Año XX

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa.
Esquelas de funeral a precios equitativos.

Talleres: Plaza de Aguirre, 2.

No son devueltos los originales.

El Porvenir Castellano

Periódico independiente

Se publica: Lunes y jueves

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia

Núm. 1.665

SUSCRIPCIÓN: Año.
España, seis pesetas.
Extranjero, doce id.
Número suelto, diez cts.
PAGO ANTICIPADO

Director: MARCELO REGLERO | SORIA 12 de Marzo de 1931 | Toda la correspondencia al Director | Franqueo concertado

Es mucho arbitrio

A sabiendas de que nada hemos de adelantar, al menos por ahora, vamos a ocuparnos aunque muy ligeramente de un arbitrio municipal que ha originado la transformación del medio de propaganda entre muchos de los industriales de la ciudad

El caso, seguramente, habrá pasado inadvertido para muchos, y por lo mismo lo traemos hoy al periódico.

Se trata de los arbitrios municipales.

De algunos arbitrios.

Los relacionados con los anuncios, o muestras, o como quieran llamarse, que bastantes industriales tenían colocados de manera saliente en la fachada de sus establecimientos, han originado alguna protesta como lo demuestra el hecho de que muchos de los mencionados anuncios, o letreros, o han sido suprimidos o han sido colocados en forma de acreditar el menor número de pesetas posible con destino a ese capítulo.

Y esas protestas realizadas de manera especial por los industriales tienen a nuestro juicio solamente un significado: que es mucho arbitrio el marcado para esta cuestión por los señores ediles.

Menos mal que esto ha de ser reformado inmediatamente por los nuevos munícipes, a quienes vamos a recomendar otra cuestión, pequeña al parecer, pero de gran transcendencia para el ciudadano que precise de una certificación, de buena conducta, por ejemplo.

Una empresa particular, desea saber los antecedentes de sus empleados, y les reclama, entre otros documentos como son partida de nacimiento, certificado de la Dirección de Penales, etc , la certificación de buena conducta en el punto de residencia.

Y se dan los casos siguientes: que la certificación de Penales, a nuestro juicio uno de los documentos más importantes, le cuesta al peticionario menos de la mitad, legalizada en toda regla, que la certificación de buena conducta que ha de visar el alcalde.

Con la particularidad de que otros Ayuntamientos, de bastante mayor presupuesto que el de Soria, extiende estas certificaciones en el mismo caso, con la sola exigencia de un timbre móvil

Algo hemos aprendido con este motivo. Y es que el Ayuntamiento de Soria impone estos arbitrios en las mencionadas certificaciones *expedidas solamente para los ricos, o para los empleados*

¡Cómo consideración a los pobres!

Contraste.—La vía destinada al paso de los automóviles y de peatones, comprendida entre la plaza Mayor, Fuentes, Lagunas; con salida a la plaza del Vizconde de Eza, está en absoluto abandonada.

Bien es verdad que ninguna otra más apropósito para que sirva de aprendizaje a los futuros ases del volante.

La recomendamos al Sr. Ingeniero encargado de *aprobar* las aptitudes de los «chóferes».—M.

FARMACIA Y DROGUERIA DEL CENTRO

ANSELMO PLAZA

Canalejas, 44, (Soportales).—SORIA

Especialidades nacionales y extranjeras.
Apósitos.—Inyectables.—Aguas minerales.
Análisis clínicos.—Despacho de recetas exacto a base de Productos químicamente puros.
No confundirse CANALEJAS, 44 SORIA
Farmacia del Centro.
Se despachan recetas de Beneficencia.

Poetas de EL PORVENIR

LA TIA REBAJA

(Cuento)

Buena era en el fondo
pero, que soñaba
en sus negociejos
siempre sacar raja.
Digo, con su venia,
que era un poco avara,
que, por regatona,
tal se la llamaba.
¿Era el cristalero,
o su propia sastra?
¿Era el de la carne
o el que pan llevaba?
¿Era el del comercio
o el de las patatas,
el recaudador
o la Funeraria?
¿Era la frutera
u otro que tal baila?
¡Dá que dale siempre!
¡Hágame rebaja!

Se propuso un dia
ir de viaje a Francia;
pero ¿a menor precio?
He aquí de sus cábalas.
Acertó a pasar
cerca de ella un guaja
que la conocía
por sus artimañas,
que ceremonioso,
díjola con calma:
—¿Dó vá tanto bueno?
—Pues me voy a Francia.
—¿Con billete entero?
¿Va usted sin rebaja?
—No sabía... ¿Cómo?
—Es cosa olvidada.
Al sacar billete,
donde los despachan,
guiñe el ojo izquierdo
y obtendrá rebaja.
Y la obtuvo a fé,
del guasón por gracia,
que del empleado
amigo del alma
del medio billete
el importe paga.

Pero, a su regreso,
¡buen lío que se arma!
Guiña que te guiña
al de la ventana,
ni por esas, ni otras,
no encuentra rebaja.
Ella insiste más,
dan aviso a un guardia...
paga por entero
y regresa a España.
Dá cuenta al amigo
de su suerte mala
que, disimulando
de reir la gana,
dícela, así, grave,
¡Vaya una ensalada!
Dígame. ¿En París,
que ojo usted guiñaba?
—Pues el ojo izquierdo.
—¡Otra qué carambal
¡Si para emprender
el regreso a España
que guiñara el diestro
es lo que hizo falta!
No se acuse a nadie
de sus malandanzas.
¡Fué de usted la culpa,
Señora Rebaja!

Alpanseque.

GRAN BAR REGLERO
RESTAURANT

Conocimientos útiles

Contra el cansancio de la vista

Se recomienda hacer de vez en cuando un ejercicio con los ojos que consiste en fijarlos breves segundos sobre pedacitos de tela de diferentes colores.

Patatas estofadas

Las patatas estofadas se preparan poniendo en la cacerola unas cuantas previamente cocidas, mondadas y cortadas en ruedas con manteca, sal, pimienta, cebollas y perejil picado, y un poco de harina Agréguese clavo y un vaso de vino blanco. Sírvase en poca salsa, después de dejarla reducir.

Para suavizar el cutis

El agua de olor que se extrae de las flores de lirio, al calor del baño-maría, mezclada con un poco de sal de tártaro, es excelente para quitar las manchas del rostro y suavizar el cutis.

Cuando el betún de limpiar el cuero se pone seco y duro se mezcla conun pocode vinagre, que lo ablanda y contribuye a aumentar el lustre.

Para sacar lustre al calzado mate basta con frotarlo con limón antes de aplicarle el betún o crema.

Los subsidios a las familias numerosas.

La Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja ha recibido ya la segunda lista de los beneficiarios a quien corresponde percibir los subsidios que les fueron concedidos. La cantidad que ahora corresponde cobrar a los beneficiarios pertenecientes a la provincia de Soria ascienden en total a 6 750 pesetas.

Oportunamente publicó la prensa las nuevas normas para el pago de subsidios a las familias numerosas, servicio que por R. O. del 8 de Octubre último fué encomendada a las Cajas colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión, pero es interesantísimo llamar la atención respecto a la importancia y transcendencia de dicha disposicion legal.

Tienda ésta, muy principalmente, a lograr que obtengan los beneficios del subsidio todas aquellas familias a quienes alcanza la protección que el Estado les concedió en el Régimen implantado por Real Orden de 22 de Junio de 1926, pues son muchas, y seguramente en esta provincia en mayor proporción, las que no recibieran ese auxilio social tan digno de estimación, bien por desconocimiento del derecho que tienen a percibirlo o por ignorar el procedimiento que han de seguir para solicitarle.

Por esta razón el citado R. D de Octubre último no solo confió el servicio de pago a las Cajas colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión sino que apreciando la gran obra social que estas realizan con la aplicación de los Seguros sociales las encomendó también la acción divulgadora del Régimen de protección familiar, aconsejando y orientando a los beneficiarios y poniéndoles en relación con los Ayuntamientos para obtener la rápida tramitación de los expedientes.

La Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja ya tiene montado aquel servicio que realiza gratuitamente, abonando los subsidios a los interesados con quienes se pone en comunicación directa a estos efectos; pero por lo que se refiere a la difusión del Régimen protector, necesita y pide la cooperación de cuantos se preocupen por el mejoramiento y un mayor bienestar de aquellas clases humildes, a fin de lograr que ese apoyo reconocido por la Ley y concedido por el Estado puedan percibirle todos los que a él tienen derecho.

Para prestar esta cooperación divulgadora bastará saber a cualquiera, que todo el que trabaja actualmente por cuenta ajena y viva exclusivamente de la retribución que el trabajo le reporta. aunque habite en casa propia y siempre que no disfrute un ingreso anual superior a 6.000 pasetas por todos conceptos, tiene derecho a una pensión anual de 100 pesetas si cuenta con ocho hijos; de 150, si tiene nueve; de 200 si tiene diez de 250, si tiene once y así sucesivamente.

Para conocer los cabezas de familia cómo han de incoar el expediente de petición del subsidio y en qué forma han de acreditar que reunen los requisitos exigidos para que les sea otorgado, pueden acudir a la Secretaría de los respectivos Ayuntamientos, pues ante el alcalde del término en que resida habitualmente el solicitante deberán presentarse los documentos que por dicha autoridad han de ser remitidos al Ministerio; también en las oficinas de la sucursal de la Caja de Previsión en esta capital Plaza de la Constitución, 4, 2.º) se facilitarán cuantos datos y explicaciones se pidan.

Es interesantísimo tener presente asi mismo, que para disfrutar del subsidio los que le tengan concedido necesitan solicitar todos los años la continuidad del beneficio, aportando las pertinentes justificaciones. (1)

Es un deber de humanidad y patriotismo la divulgación de esta obra de reparación y asistencia social a las familias numerosas de las clases trabajadoras.

(1) El Jefe de la Sección de familias numerosas del Ministerio del Trabajo, D. José Alas, y con el título «El Subsidio a las Familias Numerosas» ha publicado un pequeño folleto que contiene las disposiciones legales, formularios y reglas prácticas para solicitar el subsidio y ese o cualquiera otro trabajo análogo debiera estar al menos en todos los Ayuntamientos para conocimiento de los Secretarios y más acertado asesoramiento de los interesados.

Luis Oñate Guillén
VINOS Y AGUARDIENTES
Numancia 3 y 5

CUENTO

UNA BODA

Marina estaba orgullosa de su novio. Ninguna de sus amigas solteras lo tenía tan galán, tan apuesto y, sobre tado, tan rico. Verdad que era un poco maduro en comparación a los de aquéllas, pero en cambio, ninguno le igualaba en lo rumboso.

Vería Marina realizada su máxima ilusión; la de casarse con un hombre opulento que había de llenarla de obsequios, para introducirla luego en la alta sociedad, donde sin duda alguna, triunfaria por su belleza.

Verdad que la chica lo merecía todo: buena, bonita, instruída hacendosa; vivía con su madre, viuda de un alto funcionario civil, ayudándose con sus lecciones de piano para vestir con elegancia mayor de la que le hubiera permitido el dinero que su madre percibia en concepto de viudedad.

Como la chica era juiciosa y reflexiva, había visto clara la situación en la cual iba a quedar en cuanto tomara estado con un hombre modesto, aun cuando se tratara de un joven de porvenir; y peor aún si se quedaba soltera, con los únicos recursos de su orfandad y sus lecciones, el día que la dulce madrecita cerrara los ojos... Y la buena Marina, que sentía horor a la pobreza, tomó una resolución heróica: la de no dar su mano a ningún hombe que no pudiera brindarle una vida de gran señora, permitiéndole, además, eclipsar a todas sus amigas.

Decíale el corazón que esperara, y supo esperar tranquila y confiada, no obstante las contínuas amonestaciones de su mamá para que tomase esposo.

Frisaba ya en los treinta y muchas de sus amigas y conocidas andaban por esos mundos de Dios, del brazo de su marido respectivo, y con algún chiquillo por delante, varias de ellas, lo cual ponía en su cerebro la duda de si estaría condenada a soltería perpétua.

Sin embargo, el día menos pensado se cumplieron sus deseos. Arnaldo, un caballero cuarentón, de trato exquisito y físico agradable, americano por añadidura, a quien conociera en una de las tertulias que con su madre frecuentaba, y que le distinguía frecuentemente con sus galanteos respetuosos, le confesó lisa y llanamente que la amaba y ardia en deseos de unirse a ella en matrimonio.

El corazón de Marina latió con violencia; los diez años y pico que el enamorado le llevaba, hicieron de pronto mella en su ánimo; pero la fama que de rico tenía y la idea de que iba a eclipsar a todas sus amigas, la decidieron pronto a aceptar el buen partido que se le presentaba, luego de consultar con su madre, el caso.

—¡Está América tan lejos! – observó la señora.

—¿Qué quieres decir con ello?

—No sé, ¡temo que una vez casada, se te lleve de mi lado para siempre!

—¡Oh, ya cuidaré yo de que tal no ocurra.

La noticia del noviazgo corrió pronto de boca en boca con el ruido de un gran acontecimiento entre las relaciones de la familia de Marina la cual fué ostentosamente presentada por su prometido, en paseos, reuniones distinguidas y espectáculos, luciendo unas arras espléndidas que despertaban la envidia de cuantas muchachas casaderas las vieron, y aún de la mayor parte de sus amigas casaderas.

La mamá, que no la abandonaba un momento, sentíase también orgullos del buen partido que iba a hacer su hija, al casarse con aquel opulento cosechero de café.

Pero no es la de las cosechas americanas riqueza positiva, y una tarde, cuando faltaban pocas semanas para la boda, hubo de comunicarle Arnaldo que se hallaba arruinado, a causa de la baja terrible sufrida por el café, lo cual le obligaba a partir inmediatamente para Puerto Rico, con objeto de atajar el mal en lo posible, y rehacer su maltrecha fortuna cuanto antes mejor.

A Marina dióle un vuelco el corazón: el castillo soberbio de su posición y de su triunfo que había edificado en el aire, se desplomó de súbito, dejándola anonadada y sin palabra ante la inesperada catástrafe.

—Marina mía —decía el caballero—, he de partir inmediatamente; cada día que retraso la vuelta a mi tierra, me causa enormes perjuicios...

—Lo comprendo, lo comprendo—balbuceó ella.

—Y como no puedo brindarte un porvenir halagüeño por ahora, te devuelvo tu palabra. Ya no soy el hombre que pidió to mano y ¡quién sabe si podré reacer mi posición económica!

Hízose un silencio aterrador, madre e hija lloraban sin consuelo. Arnaldo tecleaba nervioso en el respaldo del sillón que ocupaba.

—Si te conformaras con esperar algún tiempo, yo volvería para cumplir mi palabra—se atrevió a decir.

—No habrá necesidad—exclamó la joven, resueltamente.

—¿Por qué? preguntó él levantándose.

—Porque te sigo, si me quieres.

—No puede ser; piensa que he empobrecido, que tendré que trabajar arduamente para reponerme, que tal vez me tocará sufrir algunas privaciones, las cuales en modo alguno quisiera te alcanzasen.

—No importa; casémonos, y partamos en seguida. Me gustará ver mundo.

Y al decir esto, temblaba su voz al solo temor de que las amigas pudieran darse cuenta de su derrota.

¡Así, pues, Marina, mi querida Marina, ¿me amas desinteresadamente?

—¡Te amo de todo corazón y no podría resistir tu ausencia!

—¡Oh, cuán feliz me hacen tus palabras! Nos casaremos en seguida y partiremos en el primer vapor.

En aquellos momentos de sinceridad habíanse asido de las manos, y se miraban recíprocamente a las ojos, como si quisieran adivinarse los más ocultos pensamientos. Un sollozo profundo y mal reprimido les volvió a la realidad.

—¡No llores, mamá! —exclamó Marina —; te llevaremos con nosotros. ¿Verdad Arnaldo?

—¿Por qué no? —dijo el caballero – América no está tan lejos como parece.

- En modo alguno, hijos míos. No estoy a mis años para trasplantes. Me quedaré aquí, defendiendo mi viudedad. ¡Idos en nombre de Dios y volved pronto!

El casamiento celebrado en la intimidad fué cosa espléndida lo propio que las joyas que lució la desposada, bien que alquiladas por unas horas. La prensa se hizo eco de la boda en las notas de Sociedad. Marina había triunfado de todas sus amigas...

¿Pero amaba realmente a su marido? ¿Sentíase feliz partiendo con él para el Nuevo Mundo, a llevar una vida ignorada? Nadie lo supo jamas. Ni la anciana madre, que espera su vuelta algunos años, y hubo de bajar al sepulcro sin recibir el beso de despedida de la hija adorada...

Manuel Marinello.

'La Monarquia' que suspendió el dictador.

A ruego de su director, publicamos la siguiente nota:

«La Monrrquía,» el periódico que fundó Benigno Varela en 1909 y en que su impulso de venganza fué suspendida por el dictador el 20 de mayo de 1925 reapareció en Madrid el día 8 del actual. Lo dirige su fundador Benigno Varela.

En este número de «La Monarquía» se destaca una sensacional carta de Benigno Varela al Rey en protesta pública del atropello que realizó el dictador; este a las veinticuatro horas de abandonar el poder fué llevado por Benigno Varela ante los Tribunales de Justicia. La muerte del General Primo de Rivera puso término a la querella incoada que había comenzado á condenar a Primo de Rivera por el Juzgado Municipal de Buenavista con fecha 7 de Febrero o sea 8 días después de dejar el dictador el Poder.

Las oficinas de «La Monarquía» siguen instaladas en la casa que siempre tuvo el periódico en Madrid, Paseo de Recoletos, 5, a donde pueden dirigirse los pedidos o suscripciones y corresponsales.

El lema que tiene ahora «La Monarquía» es: «Libertad, Constitución y Parlamento».

Precios de la feria.

Por el Inspector de Policía Urbana Sr. Mozas del Campo, recibimos la siguiente nota de precios de la feria que se ha celebrado estos días.

Mulas de 3 años, 10 000 y 11.000 reales.

Idem, 9.000 y 11.000 reales.

Quincenas, 6.000 y 11.000 idem.

Caballar de 3 años, 4.000 idem.

Idem de 2 años, 3.500 idem.

Quinceñas, 200 idem.

Uacuno, bueyes, pareja de labor 10.500 y 11.000 idem.

Vacas de labor, 6.500 y 7.500 idem.

Uacas gordas, 36 pesetas arroba canal.

Añojos, a 3.400 idem.

Terneras, 2 pesetas el kilo en vivo.

Se calcula en unas 3.700 cabezas de ganado.

Las Haciendas Municipales

Iniciación de una campaña

La Unión de Municipios Españoles, cumpliendo los acuerdos adoptados en las Asambleas nacionales municipalistas celebradas en Barcelona, en 1927; en Zaragoza, en 1928—y Valencia en 1930 y teniendo en cuenta las resoluciones votadas en las Asambleas provinciales de los Mucicipios de Madrid, Segovia, Avila, Burgos, Cuenca, Cáceres y Soria ha inciado la campaña para la supresión aprovechamientos forestales y el 10 por 100 sobre pesas y medidas que gravitan sobre las haciendas municipales y comprometen la existencia de los Ayuntamientos de caracter rural. Ha iniciado sus trabajos dirigiendo una carta circular a todos los Ayuntamientos fundamentando la necesidad de esta campaña y expresando los fines que con ella se persiguen.

Banco Español de Crédito

Domicilio social: Madrid, Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5

Capital social antorizado.--Cien millones de pesetas

Capital desembolsado:	Reservas:
46.687.000 Pesetas	48.852.986'16 Pesetas

Consejo de Administración:

Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Cortina; Vice-Presidente: Ilustrísimo Sr D. Luis A. de Estrada; id.: Mr J. Cambón; Administrador Delegado: Excmo. Sr. D. Pablo de Garnica; Administradores Excmo. Sr. Marqués de Alhucemas, Excmo. Sr. Marqués de Valdeiglesias, Excmo. Sr. D. César de la Mora, Excmo. Sr. Conde de la Montera, Excmo. D. Francisco Aritio, Sr. D. Antonio Sàez y Fernández Casariego, Excmo. Sr. Marqués de Viesca de la Sierra, Excelentísimo. Sr. D. Manuel de Argüelles. Censor: Excelentísimo señor Conde de Aguilar.

CAJA DE AHORROS

Intereses: 4 por 100 anual abonados por semestres

en 30 de Junio y 31 de Diciembre

Imposiciones a plazo

Abonamos hasta el 4 y medio por 100 anual

370 Sucursales en España y Marruecos

Sucursal de SORIA: Plaza de Aguirre, 4

(Palacio de los Condes de Gómara)

Sucursales en la Provincia:

AGREDA: Plaza Mayor, 7 BURGO DE OSMA: Universidad, 1

"EL PORVENIR CASTELLANO"

Periódico independiente

Se publica lunes y jueves

Impresos comerciales, tarjetería
FOLLETOS Y REGLAMENTOS
Recordatorios y Esquelas mortuorias, Etiquetas, Invitaciones.
Material de novísima perfección

TALLERES: PLAZA DE AGUIRRE, 2, SORIA

VIDA Y MILAGROS DE SAN PEDRO DE OSMA

en romance, por

D. Agapito Alpanseque y Blanco

Párroco de Fresnillo de las Dueñas

(BURGOS)

Se vende al precio de una peseta en casa del autor.

RECIBOS AL COBRO

Participamos a nuestros abonados que estamos poniendo al cobro los recibos del corriente año, agradeciéndoles las mayores facilidades que den a nuestros agentes, o enviando por Giro Postal el importe de sus descubiertos en aquellos sitios en que carezcamos de estos elementos.

OTRA VEZ EL PAN...

Esta mañana practicó el inspector de P. U. Sr. Mozas, una nueva requisa en hornos y panaderías, encontrando numerosas piezas de a kilo con una falta de 150 gramos

Además, ha podido comprobar en algunas hornadas que el pan estaba muy falto de cocimiento.

Y ha intervenido algunas piezas de pan por falta de peso a industriales que con ésta, es la quinta vez que ponen a la venta el pan en estas condiciones.

El Sr Inspector no tiene otro remedio que proponer la imposición de nuevas y más elevadas multas, y como esto no puede continuar así, se hace preciso que si es verdad que a los panaderos no les queda el adecuado margen en el negocio, por el costo de las harinas y de las demás materias que se precisan en lo industria, lo pongan en claro y reclamen un nuevo precio eu alza para la venta de este producto.

Y si el precio actual a que se vende el pan es equitativo, hay que castigar con más severidad a los infractores.

La justicia debe ser igual para todos: para los industriales y para el consumidor.

Candidatos a concejales

En realidad, teniendo presente que la fecha para celebración de las elecciones municipales no puede estar más próxima, no son muchos los nombres que hasta ahora se conocen, dispuestos a sacrificarse en interés del pueblo. Por el distrito del Centro, nosotros solamente conocemos a un candidato, el culto abogado D. Bienvenido Calvo.

Por el de la Colegiata, se asegura la presentación del industrial don Aurelio de Marco.

Y por el distrito del Salvador, se presentan, el procurador D, Rafael Sainz de Robles, el industrial D. Ricardo Vallejo y el agricultor D. Bruno Sanz.

Faltan aún muchos puestos y es seguro que al final habrá candidatos en demasía.

Espectáculos

Teatro Principal.

La Empresa de este Teatro de acuerdo con los deseos de los cineastas sorianos proyectará el sábado próximo la grandiosa superproducción española, el triunfo más grande de la cinematografía en España, titulada «El negro que tenía el alma Blanca» basada en la conocida y emocionante novela del ilustre escritor Alberto Insua, y magistralmente interpretada por la bella y genial artista Conchita Piquer secundada por otros grandes artistas de la pantalla.

«El negro que tenía el alma blanca» es la más sugestiva novela de amor sin esperanza de ser correspondido, tiene hermosas escenas en tecnicolor.

Para el domingo anuncia etra grandiosa superproducción de la Casa Fox, titulada «Expatriada» protagonizada por Magde Bellamy y D. Terry, emocionante película con bonitas fotografías del Africa.

Palace-Cinema

Una maravilla de arte es la extraordinaria superproducción que el domingo próximo se proyectará en este favorecido Salón, titulada «El signo del zorro» de Artistas Asociados, protagonizeda por el eminente artista de la pantalla Douglas Fairbanks.

GANADERIA

Alojamientos.

Existe la creencia arraigada entre muchos ganaderos de que no es preciso que las habitaciones donde se alojan los animales domésticos tengan ventanas amplias para que el aire, el sol y la luz puedan invadir fácilmente todo el recinto.

La luz solar es el desinfectante por excelencia y por tal motivo se dice en higiene humana que donde no entra el sol, entra el médico, y al tratar de ganaderia podemos afirmar que, alojamiento donde no penetra la luz solar, más tarde o más temprano tiene penetear el veterinario.

Mientras los albergues del ganado estén vacíos, deben tenerse abiertas de par en par todas las puertas y uentanas, de que estén dotados a fin de que el aire y la luz ejerzan su influencia bienhechora.

Los locales ciegos, sin luz y desprovistos de ventilación, que tanto abundan en la España ganadera, deben desaparecer, haciéndoles las reformas necesarias, siendo una época propicia para ello la del mes actual por prestarse la mayor duración de los días, pues si no se ponen los medios para aprovechar los beneficios de la luz solar, de poco nos servirá vivir en la nación que cuenta con tan poderoso factor higiénico.

Letras de luto

† El día 9 hizo un año del fallecimiento del señor D Vicente Escalada Valero, anciano padre de nuestro buen amigo el prestigioso industrial de Burgo de Osma don Julio Escalada al que en unión de su familia enviamos la renovación de nuestro pésame.

† Días pasados falleció en esta ciudad la respetable señora doña Ciriaca Lagarma Benito.

D. E. P.

NOTICIAS

PUEBLO

El màrtes, según teníamos anunciado, apareció el primer número del nuevo semanario republicano.

El nuevo colega local, que en lo sucesivo se publicará los domingos, tuvo una gran acogida por parte del público soriano que en breves momentos agotó toda la tirada.

Correspondemos al saludo que dirige a los periódicos en general.

La crecida del Rio Duero

Desde hacía bastantes años el río Duero no había experimentado tanta crecida como la de estos días.

Lleva nuestro Duero tanto caudal de agua que en el punto denominado «El Soto» guarda nivel con la altura regular.

La toma de aguas del ferrocarril Santander - Mediterraneo, establecida en las márgenes del río frente a la Ermita de San Saturio, se ha inundado totalmente y allí se trabaja por medio de bombas, en evitación de que el servicio quede compromotido. De seguir lloviendo la crecida como es natural, puede ser aún mucho mayor.

—A última hora nos hemos enterado que se ha iniciado el descenso en el río Duero.

Un banquete

Con motivo del cese en su cargo el Gobernador civil de esta pravincia, todos los funcionarios de este Gobierno civil obsequiaron noches pasadas con una cena intima a don Luis Posada.

El nuevo gobernador

Ayer tarde llegó a Soria el nuevo gobernader civil de la provincia D. Enrique Barranco, posesionándose seguidamente del mando.

Saludamos respetuosamente a nuestra primera autoridad civil deseando al Sr. Barranco grata estancia en esta ciudad.

Funerales.

El lunes 16, en la iglesia de la Mayor, a las once, se celebrarán solemnes funerales, costeados por el Somatén de Soria, con motivo del aniversario del fallecimiento del General Primo de Rivera, fundador de los Somatenes.

El puerto de Piqueras

Las lluvias de estos días han contribuído muy eficazmente para que pueda verificarse el tránsito por el puerto de Piqueras cerrado a causa de las grandes nevadas en aquellos parajes.

Conferencias culturales.

Continuando el ciclo de conferencias culturales organizado por la Acción Social Católica, mañana viernes, a las siete de la tarde, disertará en el Cine-Ideal, el M I Sr Abad de la Colegiata, sobre el interesante tema: «Por qué de la situación actual de los obreros y modo de mejorarla».

Suicidio.

En su domicilio de la villa de Agreda, ha puesto fin a su vida, ahorcándose, el vecino de dicha villa Manuel Ruiz Delgado, de 66 años, el que al parecer tenía per turbadas sus facultades mentales.

La hora de verano.

Por fin el Gobierno ha acerdado y ya lo ha hecho público en la Gaceta, cambiar la hora normal por la llamada hora de verano.

Dispone la real orden que el día 18 del mes de Abril, a las veinti tres horas, será adelantada la hora legal en sesenta minutos.

Y el día 4 del mes de Octubre, será retrasada en otros sesenta.

Así da gusto.

Renuncia.

Nuestro estimada amigo el joven presidente de la Sociedad de baile «La Alegría» D. Tomás Amezua, ha dejado esa representación, por propia voluntad.

Saludo.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano al antiguo funcionario de Hacienda, fundador en Soria de un periódico D Napoleón Ruiz.

Nuestro estimado compañero pasará un par de días en Soria para marchar después a Sevilla, en cuya ciudad reside.

Un soriano, campeón de billar.

Pasa unos días en Soria nuestro querido amigo y paisano, inteligente funcionario de Correos, don Juan Zapatero.

El Sr. Zapatero que ya en sus buenos tiempos de Soria era uno de los más formidables jugadores de billar, ha adquirido la categoría más preciada con su bonito juego en carambolas de fantasía.

El Sr. Zapatero ha realizado en estos días diversas exhibiciones que llamaron justamente la atención de los buenos aficionados a este sport.

Felicitamos como merece a nuestro paisano al que deseamos nuevos éxitos.

Por teléfono

Ultima Hora

Madrid 12 4 t.

Noticias de Palacio

El Rey recibió esta mañana al Subsecretario de Gobernación.

Una comisión de Granada estuvo también en Palacio con el fin de invitar al infante don Jaime para que presida los actos religiosos que tendrán lugar en dicha ciudad los días 28 y 29.

La infanta Cristina

Según el último parte comunicado por la Mayodormía Mayor de Palacio, la infanta Dª Cristina continua en el Dispensario de Santa Adela, muy mejorada, después de la operación quirúrgica llevada a cabo.

Una comisión de Soria, visita al ministro de Fomento

Esta mañana el Sr. Lacierva recibió a una numerosa comisión de Ayuntamientos presididos por el de Soria y Almazán que hablaron al ministro del acuerdo tomado en reciente asamblea sobre aclaración del decreto de disolución del Consorcio resinero.

El ministro conversó con las mencionadas representaciones de Ayuntamientos y prometió inieresarse en el asunto que reclaman.

—El Sr. La Cierva recibió ademas otras muchas visitas y comisiones entre ellas la del comité del Congreso maderero.

El ministro ha encargado también a una comisión para que estudie y haga una recopilación de cuantas disposiciones ferroviarias se hayan publicado a partir de cuando por primera vez fué ministro el señor Cambó.

Bugallal indispuesto

El conde de Bugallal no asistió esta mañana a su despacho por encontrarse algo indispuesto.

El Poker sintético

Conferencia

Esta mañana conferenció con el ministro de la Gobernación el Sr Lacierva.

El marqués de Hoyos ha manifestado que la conferencia no tuvo gran interés político.

Añadió a los reporteros que se habian impuesto algunas multas a varios casinos de Madrid por admitir partidas de juego del llamado Poker sintètico, que como los demás juegos prohibidos no serán tolerados ni en Madrid ni en provincias salvo alguna excepción.

Crouselles.

EL PORVENIR CASTELLANO

Se publica lunes y jueves.

TARIFA DE PUBLICIDAD

Publicidad financiera, 0'80 linea

ESQUELAS DE FUNERAL

En primera o segunda plana.

A dos columnas, 10 pesetas.—A tres 0 15

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes. linea del cuerpo 12, 0'60 pesetas; id. del 10 0'40, id. del 8, 0'30. En los comunicados de ley por cada linea que esceda del espacio correspondiente al duplo de los precios anteriores

ANUNCIOS:

En primera plana.

De una a cuatro lineas 2'00.—Linea del cuerpo 8, 0'25.—Linea del cuerpo 10, 0'30.—Linea del cuerpo 12, 0'35.

¡EL CAMPEON!

Vermouth Martini & Rossi

Solamente los botellines de Martini Rossi pueden llevar monedas en la forma conocida

Reglero-Soria-Imprenta.—1931.

Débiles tomad el acreditado **Elíxir Callol** que da Vida y Juventud

Es { rápido / científico / agradable

Bienvenido Calvo

ABOGADO

Plaza Mayor, 6 — *Soria*

Martín Blázquez

CANTERO-MARMOLISTA

MAGALLANES, 28.—MADRID

Admite trabajos para su colocación en el cementerio de Soria y en los de sus pueblos. Lápidas, panteones, sarcófagos, mausoleos, cruces. Especialidad en berroqueño pulimentado.

CERAS, CAFÉS Y CHOCOLATES

casa de la viuda

Francisco Romero

Benavides de Orbigo (León)

SON LOS MEJORES

Viajante: M. Asensio.—Jadraque.

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

GRAN BAR RESTAURANT

El GRAN BAR REGLERO instalado en el 4 de la calle de Canalejas, (junto a la farmacia de Morales) reúne todas las condiciones y comodidad que pueda apetecer el público.

Además, y esto es lo más interesante para el público, se sirve un exquisito café exprés; y los licores todos son de marcas acreditadísimas sin adulteraciones de ningún género.

Reglero

Valdespino (Jerez Quina y Amontillado) Coñac Domecq, Coñac González Byas. Anís Las Cadenas. Anís Favorito. Anís del Mono. Anisete Díaz. Aperitivo Martini Rossi. Ron de varias marcas e infinidad de vinos finos.

Teléfono núm. 50

La casa de los licores de categoría

Aviso importante: GRAN BAR REGLERO recomienda el vermouth Martini Rossi, el más famoso en España y en el extranjero y garantiza su procedencia.

La fábrica de Cerveza

Santa Bárbara

MADRID

Se fundó en 1815 y produce buena calidad

NO DEJE DE PROBARLA

PESCADERIAS REGLERO

Canalejas núm. 78

Siempre precios baratos.—Siempre género del día.
Venta diaria de toda clase de pescados procedentes de los principales puertos del Cantábrico.

LAS PESCADERIAS DE CONFIANZA

La Colección Universal

la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más ámplia y económica que existe en nuestra lengua. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publícanse cinco números, que constituyen varios volúmenes.

Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas.

Acaban de aparecer

«Leyendas heróicas de los rusos» número 1 165), 0 50 pesetas.

Dickens: «La vida y aventuras de Nicolás Nichleby», tomos III y IV (números 1.165 y 69 y 1 172 y 75) 4 pesetas.

Lope de Vega: «La Estrella de Sevilla, (números 1.170 y 71), una peseta.

Gaskell: «Norte y Sur», tomos I y II (números 1.176 y 79), 2 ptas.

Pida el catálogo de esta Biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta.

ESPASA CALPE S. A.

Ríos Rosas, 24, Madrid.

Apartado, 548.

Cándido D Aparicio

ESCULTOR MARMOLISTA

Construcciones en mármoles y demás piedras. Especialidad en lápidas, panteones, mausoleos y sarcófagos

Valverde 6.—MADRID

GRANDES ALMACENES DE MADERA

Serrería mecánica,

Cemento, Yeso

Teja y Ladrillo

Se sirve a domicilio)

Exportación a provincias con camiones propios de la casa

Domingo Modrego

Tejera 32 — SORIA — Teléfono 41

Sucursal en Calatayud

Frente a la estación de M. Z. A.

Teléfono núm. 39

:-: Automóviles de alquiler :-:

Gran servicio en coches de Lujo y Omnibus

Siempre precios económicos.

GODOFREDO DE MARCO

Primo de Rivera, 5, 3.º—SORIA — Teléfono, 122.

Dirección telegráfica «AUTOMÓVILES»

Timoteo Ballesteros

SASTRE.—Platerías, 14, Valladolid.

Uniformes militares.

Sastre de señora y caballeros.

Para cuanto se relacione con este periódico en la República Argentina, nuestros lectores deben dirigirse a

D. Andrés Nuño

Rivadavia, 96.—LUJAN, f. c. o.

Unico representante

Para vinos y Coñacs

LA

Casa J. Carrasco y Hnos.

JEREZ

El automóvil : : universal : : : **FORD** Agencia: : : : : autorizada: : : :

Neumaticos — Macizos — Accesorios

Taller de reparaciones

Teléfono n.º 77 — Gonzalo Ruiz — SORIA : : : : :

A. R. VALDESPINO Y HERMANO

JEREZ DE LA FRONTERA

Amontillado Inocente — **Xerez Quina**

Estas especialidades no se sirven a granel

Nuestro XEREZ QUINA no es el más barato pero sí el mejor

Para obras históricas y de costumbres

Editorial Castro.

Inspector regional, L. Martín.—Valladolid, Puente Colgante, 5.—Representante en Soria: R. Maza, Sanz del Río, 12.

Se desean representantes bien retribuidos en todos los pueblos de la provincia.—300 obras terminadas para servir sin interrupción.—Gran exposición de regalos valiosos para los suscriptores.